

REIVINDICACIONES

1. Mecanismo de barras con un grado de libertad y un actuador para elevación de piernas en una camilla, CARACTERIZADO PORQUE comprende: una barra ABC (1); una barra DFH (2); una barra BJ (3); una barra J (4); una barra HIC (5), una barra DK (6), en donde la barra DK representa el actuador.
2. El mecanismo de barras con un grado de libertad y un actuador de la reivindicación 1, caracterizado porque, dicha barra ABC (1) comprende una configuración rectangular (11) fabricada en tubería cuadrada y una platina (12), en donde, dicha platina (12) tiene una inclinación de 141° con relación a la configuración rectangular (11), en donde dicha barra ABC (1) se une en el punto de unión C (13) con la barra HIC (5), por medio de un pasador y pin chaveta (14).
3. El mecanismo de barras con un grado de libertad y un actuador de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, dicha barra HIC (5) está conformada por dos partes de tubería rectangular (51) que conforman una geometría en forma de "L" con una relación angular de 71° entre ambas porciones, en donde, en el vértice de dicha barra HIC (5) hay un punto de unión donde se inserta el buje (52), en donde dicha barra HIC (5) se une en el punto de unión I (41) con la barra J (4), por medio del pin (42) y el buje (43), en donde, dicha barra HIC (5) se une en el punto de unión H (27), por medio del pin (26) y el buje (23).
4. El mecanismo de barras con un grado de libertad y un actuador de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, dicha barra DFH (2) está conformada por una configuración de doble platina (21) y por una configuración de doble platina (22) que conforman una geometría en forma de "L" con una relación angular de 90° entre ambas configuraciones, en donde, en el vértice de dicha barra

DFH (2) está el punto de unión F (62) donde se inserta el buje (63) y el pin (64), en donde, dicha barra DFH (2) se une en el punto de unión D (25), por medio del pin (26) y el buje (23).

5. El mecanismo de barras con un grado de libertad y un actuador de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, dicho actuador DK (6) se une al punto de unión D (25), en donde dicho actuador DK se fija a la camilla de manera pivotante en el punto K (61).
6. El mecanismo de barras con un grado de libertad y un actuador de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, dicha barra BJ (3) se compone de tubería cuadrada de 1" C16, Lamina CR C20, Platina de hierro 1" C3/16" y platina de 2" C3/16".
7. El mecanismo de barras con un grado de libertad y un actuador de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, Dicha barra J (4) está fabricada en eje de latón de 3/8".
8. El mecanismo de barras con un grado de libertad y un actuador de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, dicha barra ABC (1) en donde, dicha tubería cuadrada de la configuración rectangular (11) puede ser de 1" C16, Lamina CR C20, en donde, dicha platina (12) está fabricada en hierro doblado de 1" C1/4".
9. El mecanismo de barras con un grado de libertad y un actuador de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, el buje (52) está fabricado en nylon, en donde, dicha tubería rectangular (51) es de 1" x ½" C14, en donde el pin (42) es de tipo candado A y el buje (43) es de nylon inyectado, en donde el pin (26) es de tipo candado A y el buje (43) es de nylon inyectado.

10. El mecanismo de barras con un grado de libertad y un actuador de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, el buje (63) que puede estar fabricado en nylon inyectado, en donde, el pin (64) es un pin candado tipo RS, en donde, dicha barra DFH (2) está fabricada en tubería Schedule 10 de 3/8" y platina de hierro de 1 1/4" C1/4".